ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE RED, EQUIPOS DE CONECTIVIDAD Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL.

1. INTRODUCCIÓN

Adquisición de materiales de red, equipos de conectividad y dispositivos de almacenamiento para la infraestructura tecnológica de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel
De conformidad con los criterios desarrollados por Colombia compra eficiente en la Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación G-EEREC-01 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 , las entidades estatales, deben hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, fin empresarial financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo y dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo anterior y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, la E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL, conforme a lo señalado en nuestro Estatuto de Contratación determinó la necesidad de llevar a cabo un proceso de Contratación directa para la adquisición de materiales de red, equipos de conectividad y dispositivos de almacenamiento para la infraestructura tecnológica de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel

Es fundamental que toda entidad estatal tenga claridad sobre sus necesidades y sobre cómo satisfacerlas eficientemente, por lo que resulta imprescindible conocer el contexto económico y comercial en el que se desarrollan las actividades de los posibles proveedores.

Por lo anterior, y considerando que la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel cuenta con sus modalidades y procedimientos contractuales definidos en el Manual de Contratación, adoptado mediante la Resolución No. 1.7.1.308-2025 del 20 de noviembre de 2025, dictada en desarrollo y aplicación del Estatuto de Contratación (expedido mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 1.2.1.095 del 20 de octubre de 2025), se procedió con la elaboración del presente análisis.

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II, numeral 2.1, ítem 1.a.1 – Análisis del Sector de la citada normatividad interna, durante la fase precontractual y de planeación se estructuró el correspondiente estudio de mercado, con el propósito de evaluar integralmente las condiciones económicas, técnicas, comerciales, legales y organizacionales relacionadas con la prestación

2.PROBLEMA INSTITUCIONAL QUE SE PRETENDE SATISFACER

La E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, en cumplimiento de su misión institucional y en concordancia con su visión de prestar servicios integrales con calidad, eficiencia y humanización, requiere contar con una infraestructura tecnológica adecuada que permita soportar el desarrollo continuo de sus procesos misionales, administrativos y de apoyo.

Para el funcionamiento de las diferentes áreas de la Entidad es indispensable disponer de una infraestructura de red y conectividad que permita la comunicación, transmisión y acceso oportuno a los sistemas y recursos tecnológicos institucionales, así como de dispositivos de almacenamiento que contribuyan a la disponibilidad, conservación y respaldo de la información. En este sentido, se requiere contar de manera oportuna con materiales de red, equipos de conectividad y dispositivos de almacenamiento, necesarios para atender las actividades de instalación, mantenimiento, reposición, ampliación y adecuación de la infraestructura tecnológica existente.

La disponibilidad insuficiente de estos elementos puede generar retrasos en la instalación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura de red, ocasionando afectaciones en la conectividad de los equipos y sistemas utilizados por las diferentes áreas de la E.S.E. Asimismo, podría limitar la capacidad de respuesta frente a los requerimientos tecnológicos que se presentan durante el desarrollo de las actividades institucionales, dificultando su atención oportuna y generando riesgos de interrupción o disminución en la eficiencia de los procesos.

Lo anterior adquiere especial relevancia teniendo en cuenta que las diferentes dependencias requieren herramientas tecnológicas funcionales para el desarrollo de sus actividades. Por tanto, las eventuales fallas o demoras en la atención de requerimientos relacionados con conectividad, infraestructura de red y almacenamiento pueden impactar la continuidad, oportunidad y eficiencia de los servicios y procesos de la E.S.E., afectando tanto las actividades administrativas como aquellas que sirven de apoyo a la prestación de los servicios institucionales.

Es así que se hace necesario adelantar la "Adquisición de materiales de red, equipos de conectividad y dispositivos de almacenamiento para la infraestructura tecnológica de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel", con el fin de disponer oportunamente de los elementos requeridos para atender las necesidades de las diferentes áreas, fortalecer la capacidad de respuesta frente a los requerimientos tecnológicos, prevenir interrupciones derivadas de la falta de estos elementos y contribuir a garantizar la continuidad y eficiencia de los procesos y servicios de la Entidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
1	Canaleta de superficie Dexson blanca 20x12 mm con adhesivo	UNIDAD	10
2	Botas protectoras para conectores RJ45	UNIDAD	50
3	Rollo de cable UTP categoría 5e (100 metros)	ROLLO	1
4	Switch TP-Link LS1008G LiteWave de 8 puertos Gigabit	UNIDAD	5
5	Switch TP-Link LS1005G de 5 puertos Gigabit	UNIDAD	5
6	Memorias USB de 8 GB	UNIDAD	3

Fuente. Necesidad técnica

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE RED, EQUIPOS DE CONECTIVIDAD Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL.

4. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS – UNSPSC

Según el SISTEMA DE CODIFICACION ESTANDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS – UNSPSC -, La clasificación de los bienes y servicios de acuerdo al objeto del presente proceso de contratación, es la siguiente:

Tabla 1 Clasificador de Bienes y Servicios – UNSPSC

Grupo	Código - Segmento	Familia	Clase	Producto
C – Maquinaria herramientas y equipo industrial y vehículos	26000000 Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	26120000 Alambres y cables	26121600 Cables eléctricos y accesorios	26121609 Cables de redes
D – Componentes y suministros	39000000 Componentes accesorios y suministros de sistemas eléctricos	39130000 Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	39131700 Conductos eléctrico electro ductos y cables aéreos	39131714 Canaletas para cables
E Productos de uso final	43000000 Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	43200000 Componentes para la tecnología de	43202000 Dispositivos de almacenamien	43202005 Tarjeta flash de almacenamiento memoria

		la información y difusión telecomunicaciones	to extraíbles	
E Productos de uso final	43000000 Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	43220000 Equipos plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	43222600 Equipos de servicios de red	43222610 Concentradores o hubs de servicios de red
E Productos de uso final	43000000 Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	43220000 Equipos plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	43222600 Equipos de servicios de red	43222612 Interruptores de red

Colombia Compra eficiente

5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

5.1. Contexto económico internacional

El análisis del comportamiento macroeconómico de la economía resulta fundamental para identificar las dinámicas coyunturales que repercuten en el mercado. Este apartado presenta un análisis desde la óptica de la economía global, economía nacional y el sector servicios específico que representa el mercado objetivo de la contratación pública que soporta este documento.

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles pre pandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2025f	2027f	2025e	2025f	2027f
Mundo	2.8	2.8	2.7	2.6	2.7	0.4	0.2	0.1
Economías avanzadas	1.6	1.7	1.7	1.6	1.6	0.5	0.2	0.0
Economías emergentes y en desarrollo	4.4	4.3	4.2	4.0	4.1	0.3	0.2	0.2
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.6	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	8.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025

Proyecciones regionales

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027.

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027.

Teniendo en cuenta la dinámica económica global expuesta en la sección anterior, resulta pertinente analizar el comportamiento de la economía nacional para identificar cómo repercuten los efectos globales y los fenómenos propios en la macroeconomía colombiana. La sección contiene un análisis de indicadores económicos clave como lo son: la actividad productiva (Producto Interno Bruto), índice de Precios y mercado laboral (tasa de ocupación, tasa de desempleo, tasa global de participación, salario mínimo).

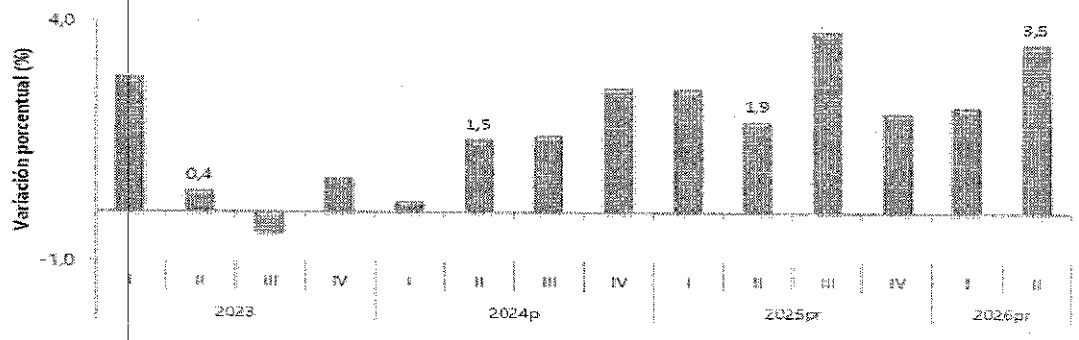
5.2. ECONOMÍA NACIONAL

Con el propósito de contextualizar las condiciones económicas en las que se desarrolla el presente proceso de contratación, se realiza un análisis de los principales indicadores económicos a nivel nacional, tomando como referencia información oficial disponible del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y demás fuentes institucionales pertinentes.

Para este efecto, se consideran indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB), el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el comportamiento del mercado laboral, en la medida en que permiten identificar la dinámica general de la economía y las condiciones que pueden incidir en la prestación de los servicios profesionales especializados requeridos por la E.S.E.

El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 3,5% en el segundo trimestre de 2026, más de un punto porcentual por encima del resultado registrado un año atrás, pero el resultado estuvo acompañado por un fuerte impulso del gasto público.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen1 2023-I / 2026pr-II



Fuente: DANE, PIB

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 2. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[3]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,5
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB

Demanda Interna[1]

Durante el segundo trimestre de 2026, la economía colombiana presentó una dinámica de crecimiento asociada principalmente al comportamiento de la demanda interna. La demanda final interna registró un crecimiento del 4,9%, mientras las importaciones aumentaron 7,5% y las exportaciones presentaron una disminución del 1%. Este comportamiento evidencia una expansión de la demanda doméstica y una mayor participación de la oferta externa en la atención de las necesidades del mercado.

[1] https://www.portafolio.co/economia/pib-de-colombia-crecio-3-5-en-el-segundo-trimestre-pero-gasto-publico-fue-decisivo-para-acelerar-la-economia-500677

En cuanto a los componentes de la demanda, se destaca el comportamiento del consumo del Gobierno, que registró un crecimiento del 12,2%, frente al 2,8% observado en el consumo de los hogares. Este resultado estuvo asociado, entre otros factores, a mayores gastos relacionados con el sector público y a una mayor actividad de la educación pública. De acuerdo con el análisis de BBVA Research, algunos de estos factores podrían tener un carácter transitorio.

Por el lado de la oferta, se observó un comportamiento favorable en diferentes actividades económicas. La administración pública presentó un crecimiento del 10%, las actividades artísticas crecieron 9,5%, la industria manufacturera alcanzó una variación del 2% y el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado registró un crecimiento del 4,8%. Asimismo, las actividades financieras y de seguros crecieron 4,3%, la explotación de minas y canteras 4,2% y la construcción 2,2%.

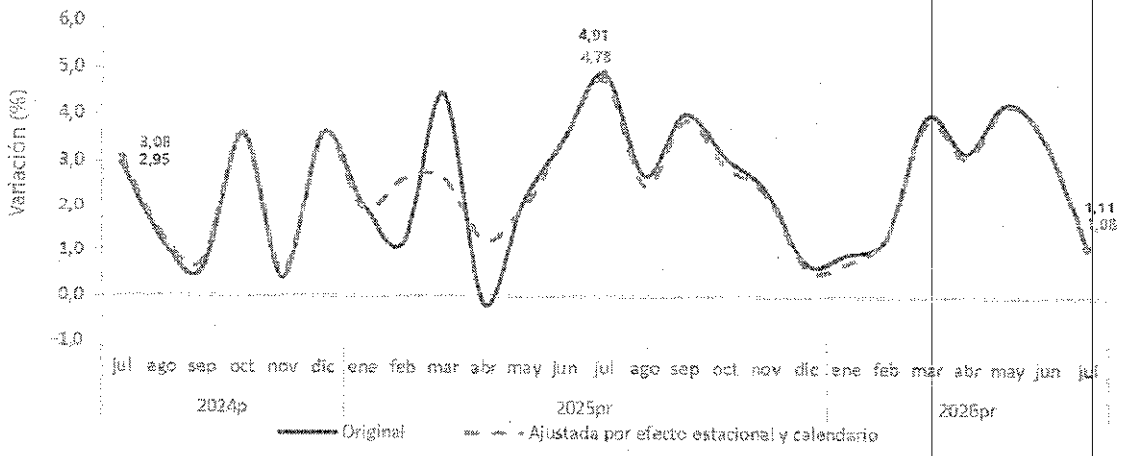
Estos resultados permiten evidenciar un entorno económico con crecimiento en diferentes sectores de la actividad productiva, aunque con comportamientos diferenciados entre ramas económicas.

Adicionalmente teniendo en cuenta el objeto que se pretende desarrollar de detalla lo siguiente

5.2.2. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Para el mes de julio de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 131,74, lo que representó un crecimiento de 1,11% respecto al mes de julio de 2025.

Grafica 2. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (julio)



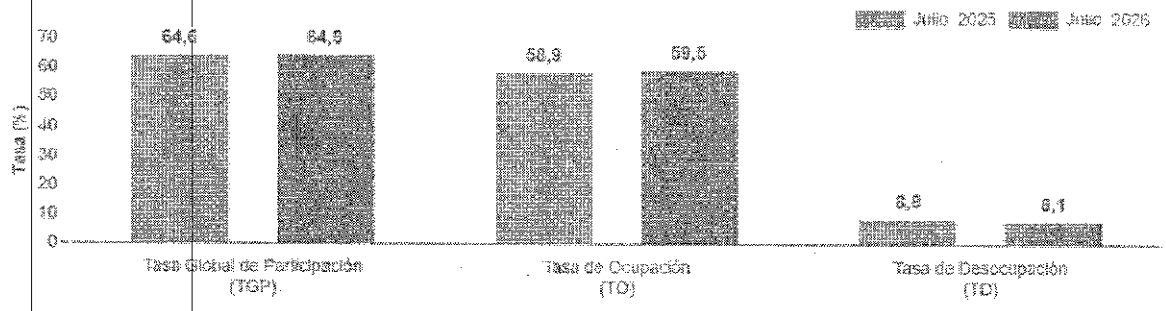
Fuente: DANE, ISE

De acuerdo con el análisis de la serie histórica (julio de 2024 a julio de 2026), se evidencia una trayectoria de desaceleración progresiva en la variación porcentual del sector, la cual alcanzó su punto máximo histórico en julio de 2025 con cifras del 4,91% en la serie original y del 4,78% ajustada por efecto estacional y calendario. Posteriormente, tras mostrar fluctuaciones moderadas a inicios de 2026, la tendencia se orienta fuertemente a la baja hacia mediados de año, cerrando en julio de 2026 con variaciones del 1,11% (original) y 1,08% (ajustada). Este comportamiento demuestra la estabilización y normalización de los costos y variaciones del mercado, lo que respalda la viabilidad de estimar el presupuesto oficial en un entorno de menor presión inflacionaria y mayor predictibilidad económica para la contratación de la E.S.E.

5.2.3. Indicadores del Mercado Laboral

El Dane reveló que en julio del 2026 el desempleo en Colombia llegó al 8,1% a nivel nacional, lo que refleja una baja de 0,7% en comparación con el 8,8% que se reportó un año atrás.

Grafico N.4 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
junio (2025-2026)

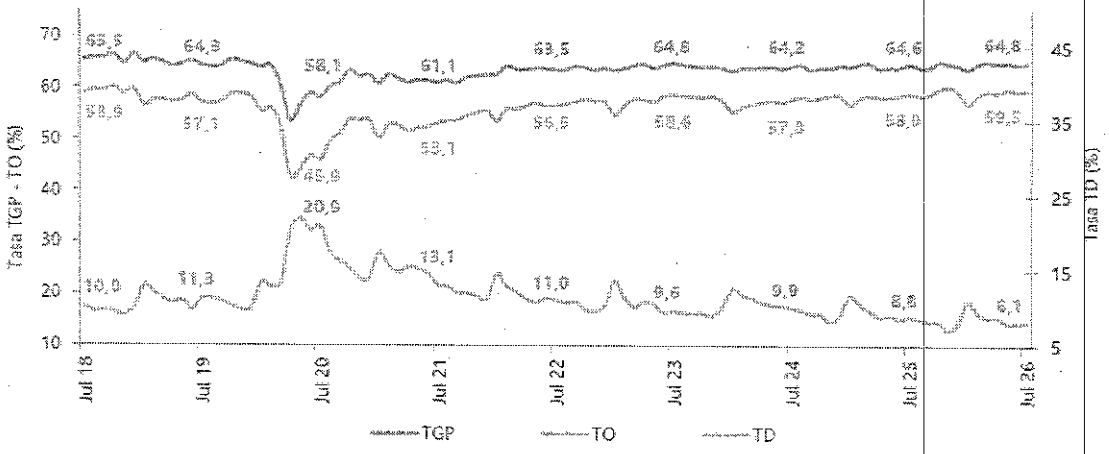


Fuente: DANE, GEIH

5.2.3.1. Total nacional mensual

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.

Grafico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Junio (2018 - 2026)

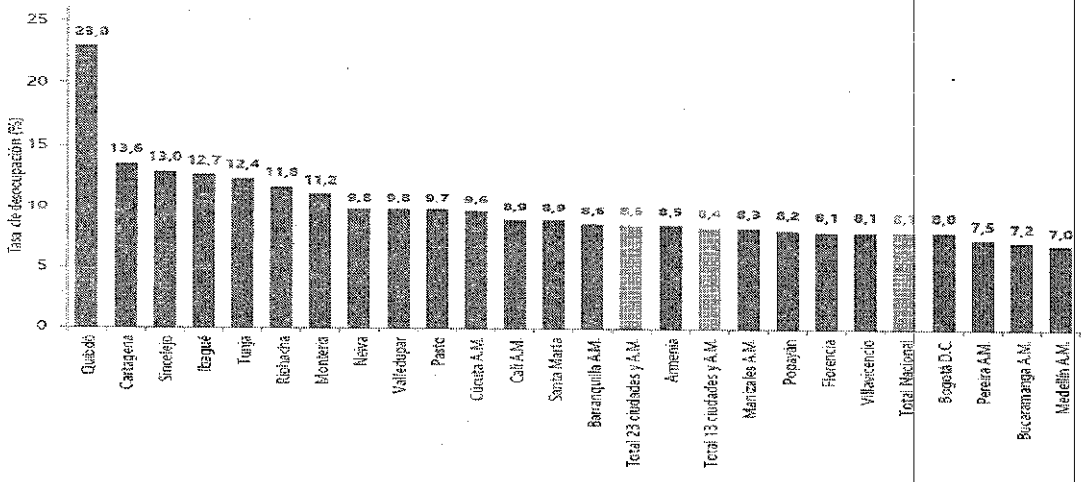


Fuente: DANE, GEIH.

5.2.3.2. Desempleo en ciudades

Para el trimestre móvil mayo - julio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,0%), Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13,0%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,5%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,0%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas Mayo - julio 2026



Fuente: DANE, GEIH.

Las mayores tasas de desocupación se registraron en Quibdó (23%), Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13%). Cartagena presentó una variación estadísticamente significativa. Por el contrario, las menores tasas de desocupación se observaron en Pereira A.M. (7,5%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y Medellín (7%).
Para el mismo periodo, la Tasa de Desocupación de la población joven (15 - 28 años), se ubicó en 14,1%. Las mayores tasas para este segmento se registraron en Quibdó (33,6%), Sincelejo (25,8%) y Cartagena (25,4%) esta ciudad presentó variación estadísticamente significativa.

En contraste, las menores tasas de desocupación juvenil se observaron en Florencia (12,5%), Medellín A.M. (12,5%) y Pereira A.M. (12,1%). Finalmente, la proporción de ocupados informales se redujo en todos los dominios geográficos, alcanzando el 54,5% en el total nacional, 40,5 % en las 13 ciudades y A.M., 41,8% en las 23 ciudades y A.M. y 82,5% en los centros poblados y rural disperso.

5.2.3.3. Desempleo en ramas económicas

En julio de 2026, El aumento de la ocupación estuvo impulsado por la rama de administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana, que aportó 404.000 nuevos ocupados. También contribuyeron comercio y reparación de vehículos, con 158.000 personas, y construcción, con 156.000.
En contraste, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca registró una reducción de 204.000 personas ocupadas. La disminución de la población desocupada en el país alcanzó una variación de -6,9%, equivalente a 160.000 personas. Esta reducción se explica principalmente por los dominios geográficos de otras cabeceras con una variación de -15,1% y centros poblados y rural disperso (-18,3%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.969	24.547	100	578	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.228	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.082	4.240	17,3	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	449	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.951	2.031	8,3	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	542	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,3	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.

La tasa de desocupación desestacionalizada preliminar se ubicó en 8,3% para el total nacional y en 8,4% para las 13 ciudades y áreas metropolitanas. En junio de 2026, ambos dominios habían registrado una tasa de 8,2%. Durante el trimestre móvil mayo – julio de 2026, para el total nacional, la tasa de desocupación fue 8,1%, la tasa de ocupación se ubicó en 59,5% y la tasa global de participación se situó en 64,8%, todas presentaron variación estadísticamente significativa.

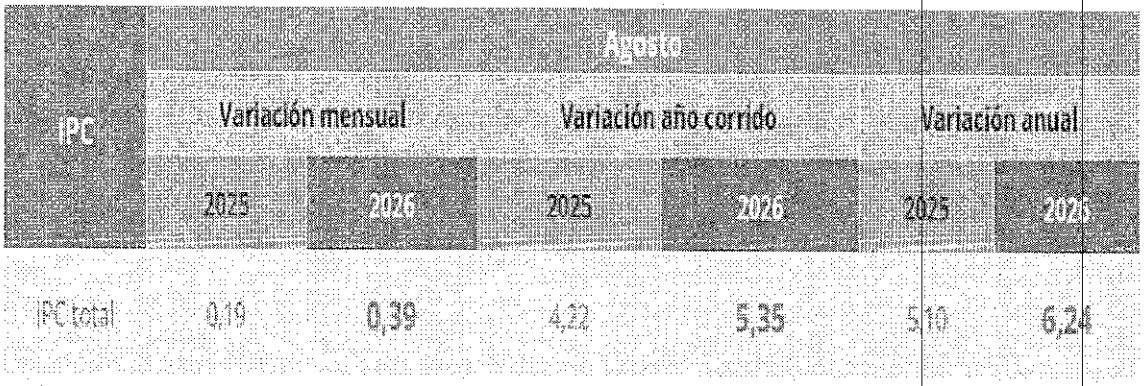
5.2.3.4. Informalidad

En el mismo informe del Dane, se dio a conocer que la proporción de ocupados informales se redujo en todos los dominios geográficos, pasando de 54,8% hace un año a 54,5% en el total nacional en 2026, 40,5 % en las 13 ciudades y A.M., 41,8% en las 23 ciudades y A.M. y 82,5% en los centros poblados y rural disperso.
En este contexto, se consideran ocupados informales los asalariados y empleados domésticos que no realizan cotizaciones a salud y pensión a través de su relación laboral.

5.2.4. IPC

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%. En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

Gráfico 2. IPC Variaciones Total Nacional Agosto 2025 - 2026



IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

Fuente: Dane, IPC

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%),

Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Tabla 4. IPC Variación y contribución año corrido Según divisiones de gasto Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,36	-0,01	0,69	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,61	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,06	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	8,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,79	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,48	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,05	0,33	0,04
Educación	4,41	0,15	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,96	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mide la variación promedio de los precios de un conjunto representativo de bienes y servicios adquiridos por los hogares. El Dane observa esos cambios, pero precisó que el indicador no determina sus causas ni proyecta su comportamiento. Durante agosto, los precios aumentaron 0,39% frente a julio. La variación fue superior al 0,19% registrado en el mismo mes del año anterior. Entre enero y agosto, el costo de vida acumuló un incremento de 5,35%, frente al 4,22% de 2025.

Inflación acumulada y diferencias entre hogares y ciudades

Entre enero y agosto, los alimentos aumentaron 7,16% y los restaurantes y hoteles, 7,10%. También superaron el promedio acumulado los muebles y artículos para el hogar, con 6,26%; educación, con 5,91%, y salud, con 5,73%.

Las papas acumularon un incremento de 56,31 % durante los primeros ocho meses del año. Las frutas frescas subieron 28,06 %, los servicios relacionados con la copropiedad aumentaron 16,87% y la carne de res y sus derivados avanzaron 10,43%.

Por niveles de ingreso, la inflación anual fue de 5,98% para los hogares pobres, 6,09% para los vulnerables y 6,23% para la clase media. En los hogares de ingresos altos alcanzó 6,39%, por encima del promedio nacional.

La variación mensual fue más homogénea: pobres, vulnerables y clase media registraron 0,39%, mientras los hogares de ingresos altos reportaron 0,40%. En el año corrido, la mayor tasa correspondió a los vulnerables, con un incremento de 5,42%.

Las diferencias también aparecieron entre ciudades. Riohacha registró la mayor variación mensual, con 0,71%, impulsada principalmente por electricidad y televisión por suscripción. Manizales tuvo la menor, con 0,20 %, favorecida por una reducción de 2,89% en la electricidad.

Barranquilla presentó una inflación mensual de 0,56 %, con la electricidad como principal presión. En Bogotá, el IPC aumentó 0,34 %: el alcantarillado y las frutas frescas impulsaron el resultado, mientras las reducciones en agua y gas ayudaron a contenerlo.

5.2.5. SMMLV

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Se debe mencionar que, para este último año fue establecido por el Gobierno Nacional, luego de no lograr un acuerdo entre empresarios y centrales obreras.

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción. A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años el cual se define en Colombia, mediante decreto nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos años el promedio de la variación anual se ubica en 7,1%.

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción. A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años el cual se define en Colombia, mediante decreto nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional.

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2019	$828.116	6,00%	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	$877.803	6,00%	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	$908.526	3,50%	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	$1.000.000	10,07%	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	$1.160.000	16,00%	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	$1.300.000	12,07%	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	$1.423.500	9,54%	1572 de diciembre 24 de 2024
2026	$1.750.905	23%	Decreto 1469 de dic 31 de 2025

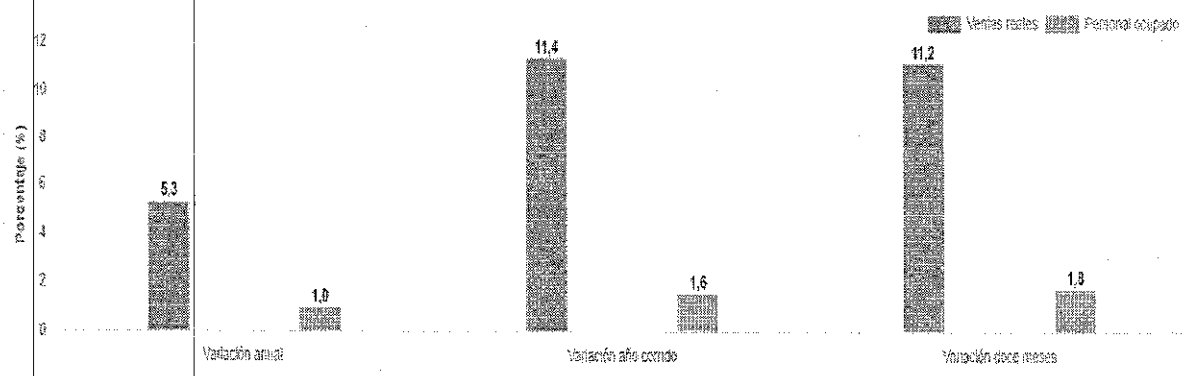
El comportamiento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente en Colombia evidencia un crecimiento sostenido en los últimos años, con incrementos que en varios periodos han superado la inflación anual. En particular, los aumentos del 16 % en 2023, 12,07 % en 2024, 9,54 % en 2025, y el significativo ajuste del 23% para el año 2026, que fijó el salario mínimo en $1.750.905 COP, inciden directamente en la estructura de costos del mercado proveedor.

5.3. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LA ECONOMÍA

Comercio al por menor y mayor

En julio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,3% y el personal ocupado creció 1,0% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 7,3%.

Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
Total Nacional
Julio 2026



Fuente: DANE – EMC

Las ventas reales del comercio minorista en Colombia mantuvieron su senda de crecimiento durante julio de 2026. De acuerdo con la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) del Dane, el sector registró una expansión anual de 5,3% frente al mismo mes de 2025, mientras que el personal ocupado aumentó 1,0%.

Subgrupo de Mercancías

En julio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 5,3% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Catorce líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que cinco (5) líneas de mercancía registraron variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 4,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Julio (2026/2025)p

Líneas de mercancías	Julio 2026 / julio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	5,3	5,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	21,8	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas**	10,8	1,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,0	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	11,9	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,5	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,0	0,5
Productos para el aseo del hogar	9,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	17,6	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	12,8	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,9	0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	2,2	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	12,8	0,1
Alimentos (víveres en general)	0,3	0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,9	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-0,2	-0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,7	-0,0
Prendas de vestir y textiles	-3,0	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	-2,0	-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-3,6	-0,6

Fuente: DANE - EMC.

El comportamiento del sector económico para la adquisición proyectada se enmarca en la dinámica nacional del comercio de bienes de tecnología e informática. De acuerdo con los indicadores oficiales del DANE (Encuesta Mensual de Comercio), la línea de 'Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico' registra una variación positiva del 2,8%, aportando 0,2 PP a la variación anual del comercio. Lo anterior confirma la estabilidad, disponibilidad de oferta y viabilidad técnica en el mercado nacional para el suministro de pasivos de red, insumos de cableado estructurado, equipos de conectividad y dispositivos de almacenamiento requeridos por la institución.

5.4. ASPECTOS TÉCNICOS

El futuro de las TIC en Colombia ya está en marcha, y los números lo confirman: el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones generó más de 370,000 empleos directos en 2025 y aportó cerca de $58 billones a la economía nacional, equivalente al 3,5 % del valor agregado del país, según datos del DANE. Si ya conoces qué son las TIC, el siguiente paso es entender cómo Colombia las está aprovechando y qué oportunidades reales abren para quien quiere formarse en tecnología

TIC es motor de la economía colombiana[2]

El sector TIC representa hoy el 3,5 % del valor agregado de Colombia —equivalente a $58 billones en 2025—, tres veces más que las exportaciones de café y suficiente para ubicarse como la séptima economía del país si se contara de forma independiente, según cifras del DANE y el MinTIC. Este crecimiento no es accidental: es el resultado de una expansión acelerada en conectividad, adopción empresarial y política pública sostenida.

Entre 2019 y 2024, Colombia pasó de tener el 54,2 % de sus hogares conectados a internet a alcanzar el 65,6 %, con más de 49 millones de accesos móviles activos en el primer trimestre de 2025 (MinTIC). Hoy, el 97,5 % de los colombianos usa el smartphone como principal herramienta de acceso a internet, y el 77,1 % lo hace diariamente.

El salto más visible en infraestructura es el despliegue de la red 5G: el 70,1 % de la población ya vive en municipios con estaciones 5G activas —un total de 184 municipios—, con 9,26 millones de conexiones móviles de quinta generación. Para entender por qué esto cambia el juego, revisa qué es la red 5G en Colombia y cómo afecta a los servicios cotidianos.

[2] https://www.poli.edu.co/blog/poliverso/futuro-de-las-tic-en-colombia

En el sector empresarial, el 74 % de las pymes colombianas ya usa herramientas digitales para ventas u operaciones (ACOPI, 2024). Y el cierre de brechas digitales no es solo un asunto social: el Banco Mundial estimó en 2025 que cerrar las brechas actuales podría aumentar el PIB colombiano en 1,4 puntos porcentuales hacia 2026.

Empleos generan las TIC en Colombia

El sector TIC generó más de 370,000 empleos directos en Colombia en 2025, pero simultáneamente registra una brecha de talento de aproximadamente 120,000 perfiles digitales sin cubrir —según el estudio de brecha de talento 2025-2030 del MinTIC y Fedesoft. En términos prácticos: hay más vacantes en tecnología que personas formadas para ocuparlas.

Esta brecha tiene dos causas principales. Primera, la velocidad de transformación digital de las empresas supera la oferta de egresados técnicos y profesionales en áreas de software, ciberseguridad, análisis de datos y redes. Segunda, muchas organizaciones colombianas —especialmente pymes— no logran retener talento frente a ofertas de empresas multinacionales que contratan en remoto desde Colombia.

Los perfiles más buscados según el estudio MinTIC-Fedesoft 2025 incluyen: desarrolladores de software, arquitectos cloud, analistas de datos, especialistas en ciberseguridad, ingenieros de redes y gerentes de proyectos de tecnología.

Brecha digital en Colombia

El gobierno ha respondido con inversiones concretas: entre 2023 y 2026, el MinTIC destinó 3,3 billones de pesos a conectividad, extendiendo la red de fibra óptica en 4,800 kilómetros nuevos —para un acumulado de 25,000 km— y conectando 19,544 escuelas rurales a internet, un aumento de 4,5 veces respecto al año anterior.

La brecha digital no es solo de infraestructura. También es de habilidades: no basta tener conexión si no se sabe usarla productivamente. Por eso el MinTIC creó programas de formación en competencias digitales básicas, y desde el sistema educativo, las TIC en la educación colombiana cumplen hoy un rol clave en reducir esa distancia desde las aulas.
Para el sistema educativo colombiano, esto es una señal clara. La formación en TIC no es solo una opción de empleabilidad; es actualmente una de las rutas con menor desempleo estructural en el país.

Principales herramientas TIC que usan empresas y personas en Colombia hoy

Las herramientas TIC más utilizadas en Colombia en 2025 son las plataformas de comunicación y colaboración (Teams, Zoom, Google Workspace), los sistemas de gestión empresarial (ERP y CRM en la nube), las plataformas de educación virtual y los servicios de almacenamiento e inteligencia de datos. Su adopción pasó de ser opcional a convertirse en condición de competitividad para el 74 % de las pymes del país.

Categoría	Herramientas más usadas en Colombia	Sector principal de uso
Redes	Fibra óptica, 5G, VPN corporativa	Empresas, gobierno, educación
Terminales	Smartphone, laptop, tabletas, wearables	Uso cotidiano y trabajo remoto
Servicios digitales	Google Workspace, Microsoft 365, plataformas LMS, e-commerce, banca digital	Todos los sectores
IA y datos	ChatGPT, Copilot, plataformas de analytics, automatización RPA	Empresas medianas y grandes, gobierno
Ciudades inteligentes	Sensores IoT, sistemas de movilidad, plataformas de gobierno digital	Sector público, infraestructura urbana

El avance más acelerado en 2025-2026 está ocurriendo en la capa de IA y datos. Conoce cómo este ecosistema tecnológico está construyendo ciudades inteligentes en Colombia y qué infraestructura requieren.

Conclusión:

De acuerdo con los reportes oficiales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) en sus Boletines Trimestrales del Sector TIC, el segmento corporativo e institucional en Colombia registra una demanda creciente de infraestructura tecnológica, evidenciada en un incremento superior a 20 Mbps en las velocidades promedio de transferencia de datos fija y una rápida transición hacia estándares de alta tasa de refresco y rendimiento.

Este panorama sectorial confirma que la adquisición de pasivos de red, insumos de cableado estructurado, equipos activos de conmutación y medios de almacenamiento magnético/digital resulta técnicamente pertinente para asegurar la

continuidad operativa y la modernización de los servicios informáticos, asistenciales y administrativos de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel. Asimismo, la consolidación de la oferta nacional en insumos de redes garantiza la disponibilidad de proveedores calificados, pluralidad de oferentes y estabilidad de precios en el mercado local.

Teniendo en cuenta lo anterior la ESE requiere dar cumplimiento al siguiente requerimiento técnico por parte de la entidad:

ITEM	DECRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
1	Canaleta de superficie Dexson blanca 20x12 mm con adhesivo	UNIDAD	10
2	Botas protectoras para conectores RJ45	UNIDAD	50
3	Rollo de cable UTP categoría 5e (100 metros)	ROLLO	1
4	Switch TP-Link LS1008G LiteWave de 8 puertos Gigabit	UNIDAD	5
5	Switch TP-Link LS1005G de 5 puertos Gigabit	UNIDAD	5
6	Memorias USB de 8 GB	UNIDAD	3

Fuente. Requerimiento técnico o Necesidad

5.5. ASPECTOS REGULATORIOS

Normas de Régimen Especial de Contratación para E.S.E.

- ✓ Ley 100 de 1993 – Crea el Sistema General de Seguridad Social en Salud y define la naturaleza de las E.S.E.
- ✓ Ley 1150 de 2007, art. 13 – Reconoce que las E.S.E. son entidades con régimen especial y que se sujetan a sus manuales internos de contratación, observando principios de la función administrativa.
- ✓ Ley 1438 de 2011 – Reforma al sistema de salud, fortaleciendo la autonomía administrativa y contractual de las E.S.E.
- ✓ Manual de Contratación de la E.S.E. – Documento interno que regula modalidades, procedimientos y requisitos para la adquisición de bienes y servicios.
- ✓ Constitución Política de Colombia, art. 209 – Principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.
- ✓ Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo (obligación de dotación).

Otras normatividades técnicas que aplica el objeto precontractual.

- ✓ Ley 1341 de 2009 (Ley TIC) y Ley 1978 de 2019 (Modernización del Sector TIC): Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones? TIC?, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 1078 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector TIC): "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
- ✓ LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 (Octubre 17) Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015. Ver sentencia C-748 de 2011. Ver Decreto 255 de 2022. 2Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales."
- ✓ Ley 1712/2014: Exige la publicidad, transparencia y accesibilidad de la información pública a través de medios digitales.
- ✓ Conpes 3995 de 2020 (Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital): Establece las buenas prácticas para la gestión de riesgos de ciberseguridad, protección de la infraestructura física/lógica de red y preservación de la información institucional.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El análisis del comportamiento del gasto histórico, en el contexto de un análisis del sector dentro de un proceso de contratación, se refiere a la evaluación detallada de la necesidad o la demanda real de un bien, obra o servicio en el mercado o sector específico que está siendo considerado para la contratación pública.

Este análisis es fundamental para comprender cuán relevante es la contratación con relación a las necesidades existentes en el sector, para lo cual es necesario realizar un análisis de procesos de contratación que han adquirido bienes, obras o servicios similares con el propósito de conocer la forma en que lo contrataron la determinó la necesidad de llevar a cabo un proceso de Contratación directa para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE RED, EQUIPOS DE CONECTIVIDAD Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL.

La información del comportamiento del gasto permite a la entidad, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado el servicio requerido, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto la ESE, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación.

6.1. CONTRATACIÓN REALIZADA POR EL HOSPITAL GERIÁTRICO ANCIANATO SAN MIGUEL DE CALI

NUMERO PROCESO	*OBJETO*	*CONTRATISTA*	*VALOR*	*PLAZO*	*OTROSÍ*	*MODALIDAD DE CONTRATACION*
00-2023-OC-98	ADQUISICIÓN SWITCH 16 PUERTOS GIGA 16 10/100/1000 PARA GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DE LA RED INTERNA PARA LA INFRAESTRUCTURA DE CABLEADO EN EL AREA DE CENTRO DIA Y SUS ESTACIONES DE TRABAJO Y APLICATIVOS MISIONALES DENTRO DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES, PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y RESIDENTES DE LA E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUE	*GAMMA PROYECTOS S.A.S.*	*1.784.286*	*15 días*	*No*	Contratación régimen especial

Fuente Secop I y II

6.2. Contratación realizada por otras entidades a nivel nacional o local

La ESE realizó la búsqueda de datos en el SECOP de procesos de contratación relacionados con el objeto a contratar, encontrando los siguientes resultados:

NUMERO PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO	MODALIDAD DE CONTRATACION
CV06-020 - 2026	ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, ACCESORIOS INFORMÁTICOS, ELEMENTOS DE **CONECTIVIDAD, ALMACENAMIENTO, SOPORTE ELÉCTRICO** Y MOBILIARIO DE OFICINA, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DE LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NECESIDADES INSTITUCIONALES		$26.585.552	1 mes	Contratación régimen especial

SUM.021 -2026	ESE SAN PEDRO DE CUMBITARA 1	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, **COMPONENTES TECNOLÓGICOS, ELEMENTOS DE CONECTIVIDAD** E INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON EQUIPOS BÁSICOS URBANOS Y RURAL EN LOS TERRITORIOS T01 LA ESPERANZA, T07 ALTO CUMBITARA Y T08 CABECERA EN CUMBITARA NARIÑO POR PARTE DE LA E.S.E. SAN PEDRO DE CUMBITARA, DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN N° 873 DE 2025	JONATHAN FERNANDO MUÑÓZ MARTÍNEZ	$11.849.999,64	8 dias	Contratación régimen especial
OC-HLVS-2026001652	HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS ESE	ADQUISICIÓN DE SWITCH TP-LINK GIGABIT 10/100/1000 (TL-SG1024) 24 PUERTOS PARA EL AREA DE SISTEMAS DEL HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS E.S.E., DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.	DENSSALUD GROUP EMPR4ESARIAL SAS	$714.000	32 días	Contratación régimen especial

Fuente Secop I y II

Análisis de la contratación

Una vez realizado el análisis de la Demanda y habiendo tomado como base la información de los Procesos de Contratación realizados durante este año y años anteriores por otras entidades con régimen especial de contratación, se puede concluir que los aspectos técnicos varían según las condiciones particulares de cada entidad y el valor y plazo dependen de la capacidad y presupuesto de cada una.

En lo referente a la modalidad de selección del contratista, se tiene que, al tratarse de un régimen especial, la causal que se invoca está sujeta a las disposiciones de cada manual de contratación, sin embargo, por lo general se contrata por contratación directa según la naturaleza de las actividades.

Frente al plazo del contrato, al tener un conocimiento del comportamiento global en cuanto al plazo de ejecución y analizando la información reportada en el análisis de la demanda, se identifica que el plazo de los contratos anteriores para objetos similares tiene un plazo variado el cual está sujeto a diversas causas, por lo general presupuesto disponible por la entidad.

Frente al presupuesto, el análisis realizado a los presupuestos oficiales de los procesos contractuales de la muestra, se identifica que los mismos dependen de las necesidades a satisfacer, los objetos contractuales son común la utilización de mecanismos de contratación directa o de invitación, según las reglas internas y la cuantía del proceso y entidad.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

Aquí tienes la adaptación exacta del texto, ajustada a la adquisición de insumos de cableado estructurado, elementos pasivos de red, equipos activos de conectividad y medios de almacenamiento digital: Con el propósito de conocer las condiciones de la oferta existente en el mercado y contar con referentes que permitan establecer el valor estimado de la adquisición, la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel realizó la consulta a potenciales proveedores del sector de comercialización y suministro de bienes de tecnología, redes y telecomunicaciones, obteniendo dos (2) cotizaciones relacionadas con los elementos requeridos para atender la necesidad institucional. Las cotizaciones recibidas permiten evidenciar la existencia de proveedores con capacidad para atender el requerimiento de la E.S.E., en cuanto a la adquisición de insumos de cableado estructurado, elementos pasivos de red, equipos activos de conectividad y medios de almacenamiento digital (tales como canaletas, cable UTP, conectores, switches y memorias USB), destinados a la adecuación, mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, de acuerdo con las cantidades, características y especificaciones técnicas establecidas por la entidad. De acuerdo con la información obtenida, se identifica una oferta disponible en el mercado para el suministro de este tipo de productos informáticos y de red, cuya comercialización se desarrolla a través de distribuidores autorizados, mayoristas y comercializadores especializados en tecnología y telecomunicaciones, lo que permite contar con diferentes alternativas de abastecimiento.

En este sentido, las dos cotizaciones obtenidas constituyen referentes de mercado para conocer las condiciones económicas bajo las cuales podrían ser suministrados los bienes requeridos. Así mismo, se observa que, por tratarse de equipos de conectividad e insumos de infraestructura de red, aspectos como la calidad de los

componentes, la compatibilidad técnica, las garantías de fábrica, la oportunidad en las entregas y la capacidad de suministro constituyen factores relevantes para la adecuada ejecución del contrato y la continuidad de los servicios informáticos, además del precio. Las cotizaciones analizadas permiten identificar a los proveedores que participaron en la consulta como posibles proveedores existentes en el mercado, sin que su participación en esta etapa implique por sí misma la selección o adjudicación del contrato. La información recopilada servirá como insumo para el análisis de precios, la determinación del presupuesto estimado y la estructuración de las condiciones económicas y técnicas del proceso.

Es así que la consulta realizada permite establecer que existe oferta disponible en el mercado para atender la necesidad de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, encontrándose alternativas de proveedores que pueden suplir los requerimientos de bienes tecnológicos y de red necesarios para garantizar la operatividad de los sistemas de información institucionales y contribuir al desarrollo de las actividades administrativas y asistenciales en cumplimiento de su objeto misional.

Sin embargo, con base en la información registrada en las bases de datos públicas y registros del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se identificaron posibles proveedores a nivel regional en el departamento del Valle del Cauca con la capacidad técnica, financiera y operativa para suplir la presente necesidad

Nit	Razón social de la sociedad	Departamento de domicilio	Código CIIU-Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C
80002 4938	RM SISTEMAS SAS	VALLE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
80016 9839	MES DE OCCIDENTE SAS	VALLE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
80500 5848	INGECOM SAS	VALLE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
80500 8189	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	VALLE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
80501 8763	EPCOM COLOMBIA SAS	VALLE	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
80502 2165	VIDEONET SAS	VALLE	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
89031 8275	ASG SISTEMAS & CIA SAS	VALLE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
90016 2078	SICE SAS	VALLE	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
90030 4856	INTELLIGENCE IT SAS	VALLE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
90035 5222	TECNOPLAZA COLOMBIA SAS	VALLE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
90043 4009	MACROTICS SAS	VALLE	G4652 - Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
90084 7503	METRO TECHNOLOGY SAS	VALLE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
90086 2380	CELLPLUS SAS	VALLE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Fuente. Superintendencia de Sociedades

En consecuencia, se concluye que existe pluralidad de oferentes en el mercado y condiciones adecuadas para adelantar el proceso de contratación, en observancia de los principios de economía, transparencia y eficiencia aplicables al régimen especial de la entidad

7.1 Análisis de precios

	COTIZANTES			INDEMATICA		INGELSISTEMS SAS		CERCAMOS SEGURIDAD	
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL	VR UNITARIO	VR TOTAL	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Canaleta de superficie Dexson blanca 20x12 mm con adhesivo	UNIDAD	10	$ 35.000	$ 350.000	$ 24.530	$ 245.300	$ 32.000	$ 320.000
2	Botas protectoras para conectores RJ45	UNIDAD	50	$ 2.800	$ 140.000	$ 1.120	$ 56.000	$ 2.500	$ 125.000
3	Rollo de cable UTP categoría 5e (100 metros)	ROLLO	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 392.000	$ 392.000	$ 500.000	$ 500.000
4	Switch TP-Link LS1008G LiteWave de 8 puertos Gigabit	UNIDAD	5	$ 192.000	$ 960.000	$ 134.400	$ 672.000	$ 190.000	$ 950.000
5	Switch TP-Link LS1005G de 5 puertos Gigabit	UNIDAD	5	$ 117.890	$ 589.450	$ 106.400	$ 532.000	$ 120.000	$ 600.000
6	Memorias USB de 8 GB	UNIDAD	3	$ 65.000	$ 195.000	$ 45.000	$ 135.000	$ 60.000	$ 180.000
	SUBTOTAL				$ 2.734.450		$ 2.032.300		$ 2.675.000
	IVA				$ 519.546		$ 386.137		$ 508.250
	TOTAL				$ 3.253.996		$ 2.418.437		$ 3.183.250

Para la determinación del presupuesto oficial estimado, la E.S.E. solicitó y recibió cotizaciones de potenciales proveedores, las cuales fueron objeto de análisis y sirvieron como referente para establecer el valor estimado de la contratación, considerando las especificaciones técnicas, cantidades requeridas y condiciones del mercado aplicables a los bienes objeto de adquisición.

Estimación de presupuesto
En cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva, y de conformidad con las disposiciones internas de contratación aplicables a la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, la Entidad realizó un estudio de precios de mercado con el propósito de contar con información objetiva, suficiente y verificable que permitiera establecer una referencia

económica para la adquisición de los bienes requeridos y determinar el presupuesto estimado del proceso.

Para tal efecto, se solicitaron cotizaciones a tres (3) potenciales oferentes del sector, a saber: INDEMATICA, INGELSISTEMS SAS y CERCAMOS SEGURIDAD, buscando obtener diferentes referentes de mercado y favorecer condiciones de transparencia y pluralidad en la consulta realizada. Las cotizaciones recibidas fueron objeto de revisión y comparación respecto de los bienes, cantidades y valores ofertados, con el fin de establecer su correspondencia con las necesidades identificadas por la Entidad.

Del análisis comparativo de las cotizaciones se evidenció que INGELSISTEMS SAS presentó los valores unitarios y el valor total más bajo para la totalidad de los ítems requeridos, constituyéndose dicha información en un referente para la determinación del presupuesto estimado, sin que ello implique por sí mismo una selección anticipada del contratista, toda vez que la eventual escogencia deberá atender las condiciones y requisitos establecidos por la Entidad en el proceso de contratación.

Con fundamento en la información obtenida y en aplicación del principio de economía, orientado a procurar el uso eficiente de los recursos públicos, se establece como presupuesto oficial estimado la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.418.437), IVA incluido.

7.2. Presupuesto Estimado

El presupuesto total estimado del contrato asciende DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.418.437), IVA incluido, el cual sera respaldado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el área financiera de la entidad, y todos los costos que tuvieran lugar.

8. ASPECTOS LEGALES

De acuerdo al análisis de la demanda y los procesos consultados se recomienda que la modalidad de contratación sea de acuerdo con el marco jurídico aplicable al régimen especial de contratación de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, y conforme a lo establecido en el artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994, el Decreto 1621 de 1995, y el Estatuto de Contratación Acuerdo N.° 1.2.1.019-2021, se recomienda adelantar el proceso mediante la modalidad de contratación directa. Esta modalidad resulta procedente teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y las disposiciones del artículo 42 del Estatuto de Contratación, que autorizan este mecanismo cuando se trate de la adquisición de bienes o servicios con precios o tarifas reguladas por autoridad competente, o cuando la naturaleza del contrato así lo exija.

En consecuencia, la contratación directa se constituye en la alternativa más adecuada, eficiente y jurídicamente soportada para la futura adquisición requerida por la entidad.

9. ANÁLISIS DE RIESGO

Los eventuales riesgos que se derivan del proceso de contratación estriban en primer término en el incumplimiento de las obligaciones establecidas entre E.S.E, contratista, el objeto del proceso contractual en el plazo pactado y los aspectos eminentemente técnicos, para lo cual, en sujeción a la exigencia legal se constituye garantía única por parte del contratista como amparo a dichos riesgos.

Es de anotar que, en el momento que incumpla con las obligaciones derivadas del contrato que se suscriba con la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel la entidad procederá de acuerdo con los lineamientos legales y convencionales a interponer multas, declarar el incumplimiento del contrato y la caducidad del mismo.

Este análisis se realiza sobre los riesgos previsibles, en cumplimiento del artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, la cual introduce medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), que establece la obligación de incluir en los pliegos de condiciones la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato. El artículo 4º, en su numeral 1, específicamente para la Licitación Pública, exige que los pliegos señalen el momento para que oferentes y la entidad revisen la asignación de riesgos con el fin de establecer su distribución definitiva.
La asignación de riesgos se le endilga a la parte que mejor los controla ya sea el futuro contratista o la administración, esta asignación se da para mitigar el costo en caso que llegue a suceder, conforme al Documento CONPES 3714 de 2011: *"(...) las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados (...)"*, es decir, que la asignación se realiza a la parte que mejor los controla para mitigar el costo y establecer mecanismos de mitigación y cobertura. (Documento anexo al análisis del sector).

10. CONCLUSIONES

- De acuerdo al análisis de la demanda y los procesos consultados se recomienda que la modalidad de contratación sea de acuerdo con el marco jurídico aplicable al régimen especial de contratación de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, y conforme a lo establecido en el artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994, el Decreto 1621 de 1995, y el Estatuto de Contratación, recogidos en los Acuerdos N° 1.2.1.095 del 20

de octubre de 2021, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 11.1.7 del Estatuto, se recomienda adelantar el proceso mediante la modalidad de contratación directa.

- Una vez realizo el análisis de precios se recomienda como El presupuesto total estimado del contrato hasta por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.418.437), IVA incluido y todos los costos que tuviesen lugar para la legalización del contrato.

- Se recomienda como resultado del análisis del sector y teniendo en cuenta las prácticas comunes en contratos similares, desembolsos mediante un único pago una vez recibido el bien o servicio requerido.

- Se recomienda los siguientes códigos UNSPSC para la futura contratación:

Grupo	Código - Segmento	Familia	Clase	Producto
C – Maquinaria herramientas y equipo industrial y vehículos	26000000 Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	26120000 Alambres y cables	26121600 Cables eléctricos y accesorios	26121609 Cables de redes
D – Componentes y suministros	39000000 Componentes accesorios y suministros de sistemas eléctricos	39130000 Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	39131700 Conductos eléctrico electro ductos y cables aéreos	39131714 Canaletas para cables
E Productos de uso final	43000000 Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	43200000 Componentes para la tecnología de la información y difusión telecomunicaciones	43202000 Dispositivos de almacenamiento extraíbles	43202005 Tarjeta flash de almacenamiento memoria
E Productos de uso final	43000000 Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	43220000 Equipos plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	43222600 Equipos de servicios de red	43222610 Concentradores o hubs de servicios de red
E Productos de uso final	43000000 Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	43220000 Equipos plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	43222600 Equipos de servicios de red	43222612 Interruptores de red

- En la etapa de planeación se identifica la necesidad desde el contexto técnico y la información de este componente queda plasmada en el requerimiento técnico, dicho documento hace parte integral del proceso mencionado.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de octubre del año 2026.

OSCAR EDUARDO ERAZO CASTRO
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL

Proyecto: Katherine Quiñonez C- Contratista - KQ.

ANEXO MATRIZ

	TIC										Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
No.	Clase Evento	Etapa	Tipo	Descripción Qué puede pasar y cómo puede ocurrir	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A Quién se le Asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad2	Impacto3	Valoración del riesgo2	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General Interno	Ejecución	Operacional	Abandono de las actividades por parte del contratista	Atraso en el cumplimiento del cronograma de actividades	3	4	7	Alto	Contratista	Citación por parte de la E.S.E para conminar al contratista al cumplimiento de sus obligaciones. Aplicación de multas o sanciones.	3	2	5	Medio	SI	E.S.E	Desde la fecha en que se presente el evento	Hasta la fecha de terminación del contrato	Citaciones, comunicaciones	Inmediato
2	Específico Interno	Ejecución	Operacional	Accidentes del transportador que lleve insumos	Retrasos en la ejecución de actividades	3	4	7	Alto	Contratista	Reprogramación de actividades según lo que corresponda.	3	2	5	Medio	SI	Supervisor	Desde la fecha en que ocurra el evento	Hasta la fecha en que sea subsanada la situación	Seguimiento por parte del contratista	Fechas de entrega del producto
3	General Externo	Ejecución	Económico	Afectación en el precio pactado por ítem, ocasionado por variaciones en el entorno	Sobrecostos que afecta el precio ofertado y adjudicado. – Desequilibrio Económico	2	5	7	Alto	Contratista	El contratista deberá prever la posible fluctuación de precios durante la etapa precontractual para definir oferta económica. Verificar y solicitar que el contratista mantenga el precio ofertado-adjudicado.	1	2	3	Bajo	SI	Supervisor	Desde la fecha de inicio de ejecución del contrato	Hasta la fecha de liquidación del contrato	Seguimiento permanente a precios	Permanente
4	Específico Interno	Ejecución	Operacional	Aparición de nueva información relevante que debe ser estudiada para la	Retraso en el cumplimiento del cronograma de trabajo Ajuste del	1	4	5	Medio	Contratista	Revisión periódica de la información técnica, normativa y operativa relacionada con la ejecución del contrato, a	1	3	4	Bajo	SI	Supervisor	Desde la fecha de inicio de ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Documentación donde se soporte el seguimiento de las	Durante la ejecución del contrato

					ejecución del contrato.	proyecto						través de los informes de supervisión, actas de seguimiento y comunicaciones oficiales entre las partes.							o		diferentes actividades que desarrolla el contratista.	
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Indisponibilidad de sistemas y/o herramientas tecnológicas necesarias que impiden el desarrollo de las actividades.	Mayores costos o plazos para la ejecución del contrato	1	5	6	Alto	E.S.E /Contratista	Seguimiento por parte del Supervisor al cumplimiento del plan de trabajo	1	1	2	Bajo	NO	Supervisor	Desde la fecha de inicio de ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Soporte y acta de entrega	Desde el inicio del contrato hasta la entrega del insumo
6	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambio de normativa en el régimen salarial o prestacional que impliquen un incremento en los costos de ejecución del contrato	Se afectaría las condiciones iniciales del proyecto, afectando el equilibrio económico del contrato.	1	4	5	Medio	Compartido	El contratista deberá evidenciar el desequilibrio económico del contrato como consecuencia del cambio normativo. Cuando haya lugar, la Entidad gestionará los recursos para el reconocimiento del desequilibrio económico causado	1	2	3	Bajo	SI	Supervisor	Desde la fecha de solicitud del contratista respecto al desequilibrio económico alegado	Hasta la fecha en que se confirme el desequilibrio económico.	Seguimiento por parte del supervisor a cambios normativos que puedan poner en riesgo la ejecución del objeto contractual	Durante la etapa de implementación del contrato
7	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambio de régimen simplificado a régimen común o viceversa a cargo del contratista.	Modificación del contrato para ajustar el régimen del contratista	2	4	6	Alto	Contratista	Revisión del contrato con el fin de hacer las modificaciones necesarias para poder desarrollar el objeto contractual	2	2	4	Bajo	SI	Supervisor	Desde la fecha en que se notifique del cambio	Hasta la fecha en que se efectúen los ajustes requeridos	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del Supervisor del contrato	Desde la fecha de suscripción de la modificación
8	General	Interno	Ejecución	Financiero	Demora en la entrega oportuna por parte del contratista de los documentos para el	Retraso en los desembolsos	3	2	5	Medio	Contratista	Informar al contratista de las fechas límites de recepción de facturas y trámite oportuno ante oficina encargada de	2	1	3	Bajo	SI	Supervisor	Desde la fecha de inicio de ejecución del contrato	Hasta la fecha de radicación de la última cuenta de	Seguimiento por parte del supervisor de entregas de facturas en los términos	Durante la etapa de implementación del contrato

					trámite de facturas							ESE								cobro o factura	señalados para el pago	
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de pago de la seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL), en las condiciones y tiempos establecidos por la Ley y las obligaciones generales del contrato	Reclamaciones por parte de empleados y/o contratistas del proveedor relativas a la ejecución del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	El contratista es el responsable de cumplir con las obligaciones de seguridad social y salarios del equipo que actúa bajo su dirección. La entidad verificará las certificaciones de pago al sistema de seguridad social del personal a su cargo aportadas por el contratista para el trámite de pago de facturas. Poliza pago de salarios y prestaciones	2	1	3	Bajo	SI	Supervisor	Desde la fecha de trámite de la primera cuenta de cobro o factura radicada para pago	Hasta la fecha de radicación de la última cuenta de cobro o factura	Verificación por parte del supervisor del contrato de certificaciones de cumplimiento de obligaciones de seguridad social	Durante la etapa de implementación del contrato
10	General	Externo	Selección	Económico	Presentación de propuesta con información errónea que se evidencia o detecta en la ejecución	Incurrir en sobrecostos no previstos para sortear las diferencias que garanticen la calidad del producto o servicio	3	2	5	Medio	Contratista	Análisis de las propuestas presentadas Incluir notas en documentos del proceso sobre integralidad de oferta económica	1	1	2	Bajo	SI	E.S.E	Desde la fecha de evaluación de ofertas	Hasta la fecha de adjudicación del Proceso de Contratación	Revisión y análisis de los presupuestos presentados por el contratista que conlleven a la propuesta	Única en el período de revisión de la propuesta
11	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Inexistencia de apropiación presupuestal suficiente para el pago del servicio o bien a adquirir	Incumplimiento de la E.S.E de las cláusulas contractuales por posible pago de intereses moratorios	3	5	8	Extremo	Entidad Contratante	Ejercer control y seguimiento a la ejecución del presupuesto de ingresos, gastos y a la liquidez en caja previa a las fechas de pago del servicio o bienes requeridos.	2	4	6	Alto	SI	Ordenador del Gasto	Desde la fecha de inicio de ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Seguimiento periodico al presupuesto y caja del servicio a la deuda	Permanente
12	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños a los bienes entregado	Pérdida económica para	2	4	6	Alto	Contratista	Proteger los bienes	1	2	3	Bajo	NO	Supervisor	Desde la fecha	Hasta la fecha	Asegurar los bienes a	Desde el inicio del

					s por el contratista, por la demora de la entidad contratante en el ingreso correspondiente al almacén y/o por su indebida custodia y protección..	el contratista por el daño o deterioro de los suministros						con pago de prima de seguro todo riesgoSeguimiento del supervisor del contrato de la entrega en perfecto estado de los bienes adquiridos por la entidad							de inicio de ejecución del contrato	de liquidación del contrato	entregar	contrato
13	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Entrega del servicio y/o de los informes y documentos objeto de la consultoria por fuera de las fechas establecidas	Retraso en la ejecución y pago del contrato	3	3	6	Alto	Contratista	Seguimiento permanente al cumplimiento del cronograma de actividades y requerir previo fechas de entrega. Póliza de Cumplimiento (Si aplica)	2	1	3	Bajo	SI	Supervisor	Desde la fecha de inicio de ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Reuniones con el contratista para el seguimiento al plan de trabajo	Durante la etapa de implementación del contrato
14	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos en documentos elaborados por el contratista durante la ejecución del contrato.	Retraso en la aprobación de los documentos	3	2	5	Medio	Contratista	El contratista debe revisar todos los documentos y actas que elabore durante la ejecución del contrato. El supervisor deberá revisar y solicitar los ajustes que considere necesarios	3	1	4	Bajo	NO	Contratista	Desde la fecha de inicio de ejecución del contrato	Hasta la fecha de liquidación del contrato	Cuando el contratista presente informes para revisión y aprobación	Durante todo el proceso contractual.
15	General	Interno	Ejecución	Operacional	Inconvenientes o demora en la adjudicación correspondiente del proceso.	Retrasos en el inicio de la ejecución de actividades del contrato.	4	2	6	Alto	Entidad Contratante	Revisar cronograma de proceso contractual teniendo en cuenta circunstancias externas a la Entidad que pueden afectar los plazos del proceso y/o contrato	2	2	4	Bajo	SI	E.S.E	Desde la fecha de elaboración del requerimiento para la adquisición de bienes, obras y/o servicios	Hasta la fecha de adjudicación del Proceso de Contratación	Programación por parte del equipo estructurador de actividades del proceso contractual teniendo en cuenta circunstancias externas	Durante la etapa de selección del contratista

																					a la Entidad que pueden afectar los plazos del proceso contractual	
16	General	Externo	Planeación	Operacional	Información suministrada por el proponente es falsa, errónea o está desactualizada	Selección de un contratista que no es idóneo y no satisface las necesidades de la Entidad para ejecutar el servicio contratado	2	4	6	Alto	Entidad Contratante	Realizar verificación cuidadosa de los documentos aportados por el contratista para acreditar su idoneidad	1	3	4	Bajo	NO	E.S.E	Desde la fecha de recibo de ls cotizaciones o ofertas	Hasta la fecha de adjudicación del Proceso de Contratación	Se debe verificar cuidadosamente los documentos aportados por el proponente antes de iniciar la selección del proveedor	Durante la etapa de selección del contratista
17	General	Externo	Selección	Operacional	Que exista desabastecimiento y escasez de materia prima y/o proveedores para la ejecución del servicio.	Demora en la entrega de los productos y afecta el plazo de entrega inicialmente pactado	2	3	5	Medio	Contratista	El proponente o futuro contratista deberá contar con planes de contingencia para mitigar este riesgo , el cual deberá contener información actualizada de fuentes y proveedores.	2	1	3	Bajo	SI	Supervisor	Desde la fecha de inicio de ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Mediante acta de Seguimiento	Durante la ejecución de Contrato.
18	Especifico	Interno	Ejecución	Regulatorio	Que la IPS pierda la acreditación para prestar servicios de salud	Imposibilidad de continuar con la ejecución del contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Seguimiento por parte del supervisor a la ejecución del contrato	1	5	6	Alto	SI	Supervisor	Desde la fecha de firma del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Inspecciones del Supervisor. Solicitud de informes , requerimientos escritos.	Durante la ejecución del contrato

19	Específico	Externo	Planeación	Operacional	Que no exista suficiente oferta oferentes que cumplan el perfil requerido para la ejecución del contrato	La limitación de la concurrencia de oferentes puede generar dificultades para adelantar el proceso de selección, ocasionando la declaratoria de desierto, retrasos en la contratación y posibles afectaciones a la oportunidad y continuidad del servicio, asi como la reducción de alternativas para la selección objetiva y económicamente favorable para la entidad.	1	5	6	Alto	Contratista	Realizar un análisis previo y suficiente del mercado, que permita identificar potenciales proveedores que cumplan con el perfil requerido, evitando restricciones innecesarias a la participación.	1	1	2	Bajo	NO	Supervisor	Desde la fecha de elaboración del estudio del sector.	Hasta la fecha de selección del contratista	Se debe verificar cuidadosamente los documentos aportados por el proponente antes de iniciar la selección del proveedor	Durante la etapa de planeación del contrato